HEROENG

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HEROENG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 15 de marzo de 2018, a las 9h30 en las oficinas de la compañía HEROENG CIA. LTDA., ubicado en la Av. Amazonas N39-147 y José Arízaga, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios:

Christian Eduardo Lourido Sánchez	280 participaciones
Pablo Andrés Rodríguez Moncayo	120 paricipaciones

Actúa como presidente el Ing. Pablo Rodríguez Moncayo, presidente de la compañía y en calidad de secretario el Ing. Christian Lourido, gerente general de la compañía. Previa a la instalación de la junta, el presidente solicita por secretaría, se verifique el quórum de asistencia, quien certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios, es decir el 100 % del capital suscrito y pagado, por lo que el presidente declara instalada la Junta Ordinaria y Universal y ordena se de lectura al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2017
3.- Destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día, este es aprobado por unanimidad, razón por la que el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratarlo:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2017

La Gerente General presenta a consideración de la Junta su informe anual, el mismo que luego de algunas deliberaciones este es aprobado por unanimidad por los asistentes, excepto por la parte pertinente.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2017

La Gerente General pone en consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con la indicación de que los mismos estuvieron a disposición del socio en las oficinas de la compañía con la debida anticipación. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelven aprobar los estados financieros del año 2016, excepto la parte pertinente.

3.- Destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017

El Gerente General toma la palabra e informa que la compañía obtuvo utilidades, por lo que sugiere que estas sean transferidas a la cuenta Utilidades no distribuidas de años anteriores. Los socios luego de algunas deliberaciones, acogen la sugerencia, por lo tanto se resuelve y aprueban por unanimidad.

Agotado el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h30, firmando para constancia al pie de la misma, por tratarse de una junta universal.

Ing. Pablo Rodríguez M.
Presidente - Socio

Ing. Christian Lourido S.
Secretario - Socio